

PROTOCOLO DE LIMPIEZA Y DESINFECCIÓN DE AMBIENTES

Versión 01 / 10 de marzo de 2022

I. OBJETIVO

Detalla el proceso de limpieza y desinfección que se realizará dentro de todo recinto de **INSTITUTO PROFESIONAL ESUCOMEX**. El presente documento entrega las indicaciones mínimas necesarias para el cumplimiento de la resolución sanitaria contenida en el Ordinario B1 N° 2770 de fecha 15 de Julio de 2020.

II. ALCANCE

Personal de Servicios Generales.

III. PASOS A SEGUIR

- a) Mantener siempre ventilado el lugar de trabajo.
- b) Colóquese guantes y pechera.
- c) Limpiar la superficie a desinfectar. El objetivo de este paso es remover la materia orgánica e inorgánica con la ayuda de detergentes.
- d) Enjuagar con agua la superficie. Esto genera la eliminación por arrastre de la suciedad.
- e) Aplicar el producto desinfectante, en todas aquellas superficies que son manipuladas por los usuarios, tales como: manillas, pasamanos, taza del inodoro, llaves de agua, vestidores, comedor, kitchenette, microondas, refrigerador, superficies de las mesas, escritorios, teclados, teléfonos, dispensadores de agua, superficies de apoyo, superficies de circulación (pisos), ascensores, entre otras.

***Nota:** Utilizar siempre un desinfectante que cuente con registro del Instituto de Salud Pública (ISP) quien asegura la eficacia del producto.

En el caso de utilizar hipoclorito de sodio (cloro), su uso deberá ser en una concentración por cada 1 litro de agua agregar 20 cc de Cloro (4 cucharaditas).

****Nota:** Realizar la desinfección según las instrucciones de la etiqueta del producto, respetando lo indicado en la ficha de seguridad. Utilizando siempre rociadores, toallas, paños de fibra o microfibra o trapeadores, entre otros artículos.

*****Nota:** Guardar el desinfectante en un lugar seguro, donde no se generen posibles derrames.

******Nota:** Será el encargado de la Unidad de Servicios Generales, el responsable de autorizar los productos de desinfección a utilizar, según indicaciones de Prevención de Riesgos.

- f) Retirarse la pechera y guantes utilizados. Si ambos elementos son desechables, elimínelos. De utilizar elementos reutilizables, lávelos y desinfectelos.
- g) Deseche en un contenedor con tapa (basurero) los elementos de protección personal (mascarillas desechables, guantes desechables, entre otros además del papel del secado de manos o cualquier otro insumo utilizado en las labores de aseo, limpieza y desinfección.
- h) Al finalizar lávese las manos y rostro.

IV. ELEMENTOS DE PROTECCIÓN PERSONAL

El personal de aseo a cargo de esta acción deberá utilizar:

- a) Guantes impermeables de manga larga.
- b) Pechera desechable o reutilizable.
- c) Mascarilla que cubra boca y nariz

V. PERIODICIDAD

La rutina de aseo, limpieza y desinfección se realizará de manera diaria por recinto:

- a) Oficinas de atención de alumnos o público en general, cada 2 horas desde la primera hora de apertura
- b) Oficinas una vez por día.
- c) Salas de clases, 2 veces por día.
- d) Baños de funcionarios y alumnos, cada 4 horas desde la primera hora de apertura.
- e) Salas de reuniones y auditorio, inmediatamente después de terminada la reunión.
- f) Comedor, antes y después de finalizado el horario definido para su utilización.
- g) Áreas de circulación y/o tránsito, cada 4 horas desde la primera hora de apertura.¹

Comité Paritario de Higiene y Seguridad.

M° Teresa Arriagada – Directora General de Operaciones. Secretaría CPHS.
Gerardo Muñoz – Presidente CPHS.
Alejandra Stagno – CPHS.
Priscila Sepulveda – CPHS.
Constanza Zuñiga – CPHS.
David Flores – CPHS.
Victor Maureira – Prevención de Riesgos.
Jorge Tapia – Jefe de Administración.

¹ Se deja constancia que el presente protocolo puede sufrir modificaciones con motivo de disposiciones legales o emanadas de la autoridad sanitaria, las que serán oportunamente comunicadas a los trabajadores.